

## **DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS PAÍSES SUDAMERICANOS Y ÁRABES (ASPA)**

Buenos Aires, 20-21 de febrero de 2008

Los Ministros de Relaciones Exteriores de los países sudamericanos y árabes, reunidos en Buenos Aires los días 20 y 21 de febrero de 2008, conforme a lo establecido en la Declaración de Brasilia, y luego de haber revisado el progreso logrado en varios aspectos de la cooperación entre ambas regiones desde la celebración de la Cumbre de Brasilia en mayo de 2005, acuerdan lo siguiente:

13. Convocan a la República Argentina y al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a reanudar las negociaciones a fin de que se encuentre, a la mayor brevedad posible, una solución justa, pacífica y duradera de la disputa de soberanía a la que se refiere la “Cuestión de las Islas Malvinas”, de acuerdo con las numerosas Resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Expresan además que la inclusión de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur como territorios asociados a Europa en el Anexo II, Título IV “Asociaciones de los Países y Territorios de Ultramar” de la Parte III del Tratado que enmienda el Tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea no resulta compatible con existencia de una disputa de soberanía sobre dichas islas.